

Regla N.º 18

<https://www.funlam.edu.co/modules/news/article.php?storyid=16433>

Regla N.º 18

Regla estudiante

Enviado por : Carlos Alberto Muñoz Henao

Publicado el : 5/6/2020 15:10:00

Novedad 2 - Devoluciones, antes de iniciar actividades académicas

NOVEDADES DE REGLAMENTO **ESTUDIANTIL** 2020

Devoluciones

Cuando un estudiante de cualquier programa de pregrado, cancele cursos o matrícula antes de iniciar las actividades académicas, recibirá como devolución en dinero el 50% del valor pagado a la Institución.



Nuestro reglamento cambió ¡Entérate!

[Clic aquí para conocer el nuevo Reglamento Estudiantil](#)